

Fecha: 17-07-2024 Medio: El Heraldo Supl.: El Heraldo

Tipo: Columnas de Opinión
Título: COLUMNAS DE OPINIÓN: HABLANDO DE EDUCACIÓN

Pág.: 2 Cm2: 408,5 VPE: \$817.032 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad:

6.000

3.000

No Definida

HABLANDO DE EDUCACIÓN

La Educación no es un tema que invite mucho a leer, está lejos de nuestras preocupaciones inmediatas, hay siempre tareas más urgentes.- Bueno vamos a seguir intentando sea un tema que ojala, además de los expertos, de los involucrados directamente, alumnos, profesores, sea esencialmente de la familia.-

Van hacer casi 35 años, la Educación paso de ser administrada directamente por el Ministerio de Educación (el Estado) se quiso emular los éxitos de la Educación privada, Corporaciones, sociedades Educacionales, Las Iglesias, etc traspasándose a las MUNICIPALIDADES.- Así entonces fueron sobre 346 sostenedores que asumieron la tarea de administrar la Educación en el país.-

Se esperaba , no cabe duda, los resultados fueran en primer lugar mejorar los rendimientos académicos, los estándar fueran acorde con la velocidad de los cambios, que los aprendizajes mostraran los mismos éxitos de los sostenedores privados.-

Que la preocupación por los establecimientos educacionales, dado

la cercanía de los administradores de los recursos que siguió entregando el Estado, fueran ejecutados con mayor eficiencia.-

Que los docentes tuvieran mayores y mejores posibilidades de Formación y capacitación de acuerdo a las necesidades de las diversos territorios.

Hecha la evaluación de lo ocurrido se concluyó hace alrededor de 4 a 5 años todas las expectativas en esos cambios, han estado muy lejos de las esperanzas puestas en el diseño primitivo.-

Estamos frente entonces a un nueproceso que en simple, se le conoce como la ""des municipalización" y se empiezan a instalar hace un par de años que conocemos como los SERVICIOS LOCA-LES DE EDUCACION PUBLICA, (los SLEP).-

En una próxima columna profundizaremos la conformación de esos nuevos servicios.-

Hoy quisiéramos rescatar algo muy simple, pero que sirve para destacar y aplaudir uno de los tantos logros que estaba al alcance de los sostenedores más cercanos, poniendo audacia de por medio, hubieran podido realizar; la DECISION DEL DAEM DE LAS CONDES, trabajada de manera consensuada con los padres

apoderados los alumnos, la comunidad escolar de esa comuna. CONTROLAR EL USO DE LOS CELULARES EN EL COLEGIO.-Es cierto se inició esta medida con los alumnos del primer ciclo

de básica ,pero es una señal muy potente y que ojala fuera copiada por los DAEM que aún están funcionando.-

Sabido es el celular, el computador son herramientas que en estos tiempos de las comunicaciones veloces, resulta necesario, pero lo urgente en la primera infancia de formación debe tener un fuerte componente de socialización puesto está comprobado por muchos estudios serios, esa primera etapa de formación resulta vital para los desafíos de la vida.-

La invitación es entonces, puesto que aún pueden hacerlo los DAEM a explorar estas medidas que en los países más avanzados hace va algún tiempo se están haciendo en los colegios.-Si copiar buenas recetas para mejorar no tan solo los aprendizajes resulta bueno, mejor aún si le dedicamos más tiempo a formar buenas personas, que aprendan a discutir a conversar a jugar en el patio del colegio única manera de formar ciudadanos capaces de compartir los desafíos de los tiempos!!!



José Vargas Vega Profesor Normalista, Magister en Educación